

I

CAMARONERA CRICAMAR S.A.

Balao - Ecuador

Balao, 19 de Diciembre de 1.994

Señor

MANUEL AJOY CHAO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que el día 16 de Diciembre de 1.994, la Junta General de Socios de la Compañía Camaronera CRICAMAR S.A., resolvió designarlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el período de tres años, de 1994 a 1997.

Dicho nombramiento se lo hace a favor suyo, por haber renunciado irrevocablemente a sus funciones, el anterior Gerente General de la Compañía, señor Marcos Bernardo Mirabá Gonzabay, la misma que le fue aceptada. Por lo tanto, usted será el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, se hayan contenidos en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 30 de Diciembre de 1993, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Balao, Provincia del Guayas, de fojas 3 a 10, bajo el número 02 del libro respectivo, y anotado en el Repertorio con el número 38, el 17 de Marzo de 1.994.

Augurándole toda clase de éxitos en su gestión, me suscribo de usted.

Atentamente.,

Sao Kun Wang Pong de Ajoy

SAO KUN WANG PONG DE AJOY
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CAMARONERA
CRICAMAR S.A.

CERTIFICO: ACEPTAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO

Balao, 20 de Diciembre de 1.994


MANUEL AJOY CHAO
GERENTE GENERAL

... ..

Nonbainuto

Queda inscrita en el libro de
de Faja **13** ... **05**
del libro respectivo ...
... **326** ...
... **Dic. 20 1997** ...



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

...
...
...
...
...